

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Almudena Porrás Gallo, con documento nacional de identidad 50.304.612, y a don Cesáreo Roncero Romero, con documento nacional de identidad 1.899.734, Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**23352** RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Paloma Astasio Arbiza Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Paloma Astasio Arbiza, con documento nacional de identidad 2.507.371, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública e Hist. Ciencia, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**23353** RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Margarita Martínez Escamilla Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Margarita Martínez Escamilla, con documento nacional de identidad 8.806.084, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**23354** RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Gorelli Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para impartir docencia de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (actualmente Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas) de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Gorelli Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para impartir docencia de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (actualmente Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas) de Huelva (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 9 de agosto de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**23355** RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María José Rodríguez Ramos Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María José Rodríguez Ramos Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sevilla, 9 de agosto de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.